



Expediente: 571/22
Carátula: BALVORIN JESSICA NOELIA C/ SOTELO EDUARDO CLORINDO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/10/2023 - 05:03
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SOTELO, EDUARDO CLORINDO-DEMANDADO/A
23301176724 - RODRIGUEZ, ELIZABETH-MEDIADOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 571/22



H1030144477

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán
Av. Monseñor Díaz 624 - Banda del Río Salí

JUICIO: BALVORIN JESSICA NOELIA c/ SOTELO EDUARDO CLORINDO s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 571/22

Banda del Río Salí, 25 de octubre de 2023.

I) Atento lo informado por la parte REQUERIDA, pase a conocimiento de la Sra. Mediadora. II) Atento constancia en autos, se procede al control de honorarios por el monto de \$37.500 correspondientes al beneficio para mediar/litigar sin gastos otorgado a la parte REQUIRENTE. Archívese.- ISC

Actuación firmada en fecha 25/10/2023

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.